

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GEN-
ERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

AÑO XXXV. NUM. 9588

MADRID DOMINGO 22 DE JUNIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

JARDINES DEL BUEN RETIRO.
Almuerzos de 550 pesetas en adelante. Entrada libre por la puerta principal.

GUANTE Y COLETA.
Mazarka elegante y malagueñas flamencas, dedicadas a Mazzarini, *Guerrita*, paso doble ejecutado en todas las corridas, y *Lopitajo*, polka torera; las cuatro con sus retratos, 6 pesetas; sueltas a 2 y 2'50. *Vieitos y coletado*, etc. P. Martín, Correo, 4.

ARTICULOS RECOMENDADOS.
Heliótropo blanco.—Sapociti agua de Chipre.—Agua de colonia imperial.—Bouquet María Cristina.—Poirros, de Ciprés.—Crema de Fresca.—Creaciones de

DE GUERLAIN PARIS.
TINKER. ALCALA. 12. 2.

EN LA SALUDIFERA DE BLANCON, P. DEL CALLAO, 17, se curan toda clase de afecciones de estómago.

DE ALQUILAN JARDINERAS SISTEMA RIPIET PARA plazas de campo. Oficinas de la compañía de ómnibus Villa de Madrid, Velazquez, 54.

CAJONERIA A 4 RS. 400 KGS. — VEGA Y LESPES, Retiro, 44.

LA MAS BARATA EN SILLERIAS, colgaduras y sillas madera doblada. Caballero de Gracia, 46, 1.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 21 DE JUNIO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 21.
La prensa oficiosa rusa dice que el viaje del rey de Grecia a San Petersburgo demuestra las simpatías personales de dicho monarca hacia Rusia a pesar de que la Cámara helénica no ha participado siempre de este sentimiento por efecto de las intrigas de los enemigos del imperio moscovita.

Añade que, gracias a esta conducta, por parte del rey Jorge, han reinado entre ambos países amistosas relaciones, consiguiendo Grecia la decidida protección de Rusia en momentos difíciles.

Paris, 21.
No habiendo habido ayer sesión en la Cámara de diputados, hoy continuará el debate del proyecto de ley sobre reclutamiento del ejército, del cual van ya aprobados cincuenta artículos.

En una reunión celebrada por varios diputados y senadores para tratar sobre la cuestión de azúcares, los representantes de las colonias manifestaron que la Francia ultramarina tiene el derecho de ser tratada con la misma consideración que la metrópoli.

Los últimos despachos de Ajaccio (isla de Córcega), dicen que continúa reinando mucha agitación allí a consecuencia de un nuevo atentado cometido contra un periodista.

Viena, 21.
Los periódicos alemanes dedican sentidas frases a la muerte del famoso historiador Dreyesen.

Paris, 21.
El Senado ha aprobado en segunda lectura

varios artículos del proyecto de ley sobre el divorcio.

En la última votación ha tenido dicho proyecto una mayoría de 43 votos.

Supone hoy un periódico que el Sr. Lora, candidato a la diputación por Don Benito (Badajoz), es conservador-liberal.

El colega está mal informado. El Sr. Lora es izquierdista.

Ha sido nombrado delegado del Banco de España en la provincia de Huelva D. Ricardo Prieto de Oroña, interventor que era de dicha delegación.

Insiste la *Izquierda dinástica* en afirmar con referencia a algunas palabras del Sr. Sagasta, que jamás ha puesto dificultades este ilustre hombre político a la reconciliación de los elementos liberales, y que los únicos que dificultan esta solución son los centralistas.

Dice un periódico que el gobierno no tiene interés alguno en que se acelere la discusión del Mensaje.

Así es lo cierto. El gobierno no se cree nunca más fuerte que en el seno de la representación nacional defendiendo su política.

El *Porvenir*, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, hace suyo como programa para la política y administración de Ultramar el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Labra.

Dice hoy la *República*, que todos los demócratas puros son a pesar suyo federales.

Por eso muchas doctrinas no son lo que quieren que sean los que las profesan, sino lo que ellas son en sí, y traen independientemente de la voluntad de los hombres, y aun contra ellos, los desastres que todos conocemos y deploramos.

El *Eco nacional*, órgano del marqués de Sardoal, dice hoy lo siguiente sobre el partido izquierdista:

«Que se quede, pues, el Sr. Montero Ríos ó se vaya a Lourizan; que el Sr. Posada Herrera se declare ageno ó unido a la izquierda; que el *Imparcial* manifieste justificado disgusto por la marcha de nuestros asuntos; que el Sr. Moret abandone la política por dedicarse a asuntos privados; que el general Lopez Dominguez se canso de luchar con tantas contradicciones, ó el general Serrano abandone la bandera que levantó en Biarritz; que el mismo Sr. Martos se vea obligado a negar su portentoso concurso a la grande obra, la izquierda continuará existiendo, la democracia monárquica no habrá muerto, porque el alma de los partidos son las ideas y no los hombres.»

Se han descubierto nuevos focos filoxéricos en los viñedos de la vega en Málaga.

En Puente Ulla (Santiago) ha ocurrido un accidente desgraciado.

Después de la misa parroquial se procedió por el cura párroco a la administración del sacramento de la Eucaristía a una pobre enferma. Acudió un considerable número de personas, todas las que penetraron en la habitación que en su casa ocupaba la paciente, y fué tal la aglomeración de gento que la vi-

ga que sostenía el piso cedió bajo el peso, dando por resultado que aquel se hundiese, precipitando a todos en los bajos de la casa.

Solamente la enferma, el cura y un reducido número de personas que se hallaban próximas, no han tenido la desgracia de caer.

Dícese que hay bastantes contusiones y fracturas.

Aún no hay detalles de esta catástrofe.

Una declaración importante:
«El general Lopez Dominguez opina que el concepto de la soberanía nacional es consustancial con la monarquía.»

Esta opinión del Sr. Lopez Dominguez la concogen ya oficialmente algunos diputados amigos del Sr. Martos.

Ha recibido el grado de licenciado en derecho civil y canónico habiendo obtenido la calificación de sobresaliente D. Juan García Lomas.

Por acuerdo de la comisión de Hacienda del ayuntamiento de Madrid, los abastecedores de aves no tendrán necesidad de ir al mercado de los Mostenses con objeto de que aquellas sufran el competente reconocimiento.

Este se llevará a cabo por el revisor de cada distrito en los puestos en que dichas aves se espongan.

Este acuerdo evita grandes molestias a los vendedores.

El 21, 22, 23 corriente remato en subasta por cesación de posesión. Fatorini, Alcalá 18.

Al amanecer de hoy, y después de cerrada la edición de la mañana, recibimos el siguiente TELEGRAMA de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Barcelona, 20 (8'30 noche).
Una horrosa catástrofe ha ocurrido en el tranvía de vapor de Sagresa a Horta.

Cuatro coches llenos de pasajeros se desprendieron sin máquina ni caballos, empezando a descender por la pendiente de la vía férrea de Zaragoza a Sagresa. El conductor hizo esfuerzos para detenerlos, pero al ver que no era posible, dió la voz de alarma, produciéndose con tal motivo un gran pánico en los viajeros, muchos de los cuales empezaron a arrojarse de los carruajes a la vía, sufriendo en la caída heridas, fracturas y contusiones.

Seis mujeres quedaron en los coches sin atreverse a seguir el ejemplo de los otros pasajeros.

Entretanto los carruajes seguían su descenso acelerado por la pendiente de la vía, llegando en su veintigüena marcha a chocar con otros coches con gran violencia, causando nuevas desgracias.

El número de heridos y contusos se cree asciende a doce, algunos de gravedad.

Salgo para el sitio de la catástrofe, desde donde enviaré detalles. — *Illescas.*

Sobre el mismo siniestro recibimos esta tarde el siguiente telegrama:
Barcelona, 21 (12'20 tarde).
Como el juzgado entiende ya en el desgraciado asunto del siniestro, poco puedo añadir al dicho en mi anterior telegrama:

La mayoría de los pasajeros estaba constituida por lavanderas.

El conductor está herido.

Un coche ha quedado destruido.

Dícese que la empresa, por realizar economías, hacía el servicio en una forma que ha dado fatales resultados.

La prensa barcelonesa llama la atención hacia el mal servicio por parte de las empresas. — *Illescas.*

De las experiencias verificadas con el torpedero Bustamante, invención de un distinguido oficial de nuestra armada, resulta aquel superior al Ketruski, porque no solo responde a todas las necesidades resueltas por este, sino que el aparato de fondo permite establecer una red defensiva de torpedos en un cuarto de hora. Esto es altamente satisfactorio para España.

En las oposiciones verificadas ayer en la escuela de Música, han llamado notablemente la atención cuatro bonitas niñas de ocho a nueve años, que han obtenido primeros premios por unanimidad en el tercer año de solfeo; las señoritas Maté, Collado y Fernandez Lombia, hija esta de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Manuel María Fernandez y Gonzalez; y por la tarde, Sagrario de Duchas, hija del habilitado de la escuela.

La primera, discípula de la joven señorita doña Carmen Diaz, matriculada en la clase del Sr. Falcó, que ha obtenido notas de sobresaliente en segundo y tercer año de solfeo y primero y segundo de piano; y la señorita Fernandez Lombia, que ha merecido brillantes notas en los tres años de solfeo y en primero de piano.

Dícese y asegúrase que habrá corrido de toros constantemente dos veces por semana. Nosotros no lo creemos.

Esto es lo que debemos contestar al número inmenso de personas respetables que se escandalizan de que de esta suerte se perjudique al trabajo y a las inocentes familias de los trabajadores.

Somos amigos y partidarios de las corridas de toros, pero amamos más a la humanidad y a nuestros hermanos los trabajadores.

Recomendamos esta cuestión al gobierno y a la autoridad superior de Madrid.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que las prendas de uniforme que inutilicen los individuos de tropa, cuando trabajen en la extinción de algún incendio, les sean abonadas en la misma forma que se les abonan las que pierden en campaña.

El teniente coronel del batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo D. Ricardo Alonso, ha sido destinado a la reserva de Andajar, relevándole en el mando de aquel batallón el de igual clase D. Angel Garcia Gamara.

El teniente coronel D. Antonio Alvarez de Fernandez Cendrera ha sido destinado a mandar el batallón de infantería, cazadores de Cuba.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:
Concediendo licencia a los brigadieres don Enrique Boniche, D. Narciso Herrera Davila y D. Rafael Figueroa.

— Concediendo el retiro al comandante D. Francisco Perez y al capitán D. José Hijos, ambos del arma de infantería.

— Disponiendo continúen de ayudantes en los regimientos de caballería del ejército de Cuba los tenientes del arma.

— Dejando sin efecto el regreso a la Península del teniente coronel de estado Mayor de plazas de la isla de Cuba, D. Ladislao Sanchez.

— Incluyendo en el escalafón de aspirantes a pension de gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de artillería D. Felipe Cascajares.

La sentencia del Consejo de guerra que juzgó a los jefes y oficiales del depósito en Santa Coloma de Farnés, que fué elevada de consulta al Consejo Supremo de la Guerra por el capitán general de Cataluña, parece que ha sido anulada por el indicado tribunal respecto del comandante y capitán que en ella figuran y que han sido condenados a la pena de muerte.

AGUA DE CARABAÑA...

GRAN ALMONEDA.

Hoy sábado ha empezado en la fábrica de papel LA EMANCIPACION ESPAÑOLA, sita en el paseo de las Yserías, barrio de las Peñuelas de Madrid, y propia de *La Correspondencia de España*, la GRAN ALMONEDA de todas las máquinas de vapor, de hacer papel y de imprimir, y de los demás útiles correspondientes a dicha fábrica, la mejor y más ricamente montada en toda España.

Los aprecio han sido hechos por ingenieros industriales, con rebaja del 30 al 50 por 100 del coste para el establecimiento.

La almoneda terminará el último día del presente mes de junio.

Hasta dicho día informará y enseñará lo que se vende el administrador D. Francisco Garcia, quien al efecto permanecerá diariamente en la fábrica, de siete a diez por la mañana y de cuatro a siete por la tarde.

Serán preferidos, y aún obten-

150 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Luego bajó al salón a reunirse a la baronesa, que exclamó al verla:

— ¡Mi querida niña! ¡qué buen semblante teneis hoy! ¡Habeis pasado buena noche, no es así? ¿Os sentís más fuerte?

— Sí, señora... un poco más fuerte, — respondió Genevieve con triste sonrisa.

Su trémula voz desmentía sus palabras. La baronesa fingió no apercebirse de ello y prosiguió:

— Tendremos un magnífico día... El sol ha salido en un cielo muy puro... la tarde será agradable... Nos aprovecharemos de ello para distraernos un poco... ¿Os sentís con fuerzas para atravesar el parque? porque entonces iríamos hasta la puerta que da al río a esperar a mi hijo y mi sobrino.

— ¡Oh! sí, señora! — dijo vivamente Genevieve, reanimada por el pensamiento de Raoul. — Me siento capaz de ello.

— Pues bien, al momento iremos... Voy a arreglarle un poco, y en diez minutos estoy pronta. Aquellos diez minutos parecieron sumamente largos a la joven.

Por fin la baronesa volvió con un sombrero de jardín y una sombrilla en la mano.

— Vamos, querida conveciente, — dijo tendiendo su brazo a Genevieve. Dentro de un momento se detendrá el tren en la estación, para que se apeen Felipe y Raoul. Ya es tiempo de partir. Apoyaos en mí.

— Os lo agradezco, señora. Conozco que podré andar sin apoyo. Hoy estoy mucho mejor.

— Así debe ser. El doctor Loubet es un médico habil y os curará muy pronto.

— Le agradezco sus buenos cuidados.

— ¿No tomáis una sombrilla para el sol?

— Con este sombrero me basta.

Y Genevieve se puso un gran sombrero de paja que estaba colgado en el vestíbulo, adornado con cintas azules.

Bajo las anchas alas de aquel sombrero, su lindo rostro parecía más pálido y angustiado.

Su embargo, la alegría la había devuelto las fuerzas, y la felicidad galvanizaba aquel pobre cuerpo, minado por el veneno.

Las dos mujeres salieron de la casa y penetraron bajo los emparrados, después de haber seguido los paseos formados por rústicas canastillas de variadas flores.

Genevieve después de haber dado unos cien pasos conoció que había contado demasiado con sus fuerzas.

— Sentémonos aquí, hija mía, — dijo madama de Garennes. — Aquí esperaremos a esos dos caballos que veremos venir de lejos, y les ahorraremos que den la vuelta al muro del parque.

Genevieve no podía ya sostenerse.

Se dejó caer sobre la yerba, y la baronesa se puso a su lado.

El cielo estaba de una pureza maravillosa y la atmósfera saturada de perfumes vegetales.

El agua corría lenta y clara con un murmullo monótono por medio de los juncos.

La joven, en cuanto se sentó, pudo respirar más libremente, y los latidos desordenados de su corazón fueron aminorando poco a poco.

Sus ojos no se separaban del camino por el que debían llegar Raoul y Felipe. La sensación esquiva de una próxima felicidad invadía su alma.

De repente se puso pálida, y luego muy encendida; su mano se tendió hacia un punto en el espacio; reconoció a gran distancia a Raoul y al baron, y con voz apenas perceptible balbuceó:

— ¡Allí vienen!

XXV.

Madama de Garennes tomó sus lentes, los acercó a los ojos y reconoció a su hijo y su sobrino.

— ¡Vaya, hija mía, qué excelente vista teneis! Es propio de vuestra edad.

Y se levantó.

Genevieve hizo lo mismo, no sin un poco de trabajo.

Luego esperaron de pie inmóviles. Cuanto más los jóvenes se acercaban más desfallecida se hallaba la joven.

— Voy a venderme si no oculto mi emoción, — se decía.

Y con esa fuerza de voluntad que algunas veces sabía encontrar en ella, la pobre niña consiguió tomar una apariencia de calma.

El vizeconde y el baron seguían adelantando. No habían visto aun a las dos señoras.

De pronto la baronesa dió algunos pasos hacia adelante, agitando su pañuelo blanco y gritando: — ¡Felipe! ¡Felipe!

Los dos primos miraron hacia donde salía la voz.

torio muy cómodo... Para la distribución de los telegramas debe haber ciertas horas determinadas, porque en las oficinas de provincias no pasa lo que en Paris, que el personal es numeroso.

Sabremos esas horas; calcularemos la distancia que hay de la última estación a Mortfontaine, y espiaremos al ordenanza... Bastará tener un poco de paciencia para estar seguro de no engañarse... Si toma el camino de la casa, se podrá deducir que hay en cartera noticias de América, y se impedirá que lleguen a su destino... ¿Qué piensa el señor baron de este plan del drama?

— Está bien imaginado, pero puede comprometernos...

— ¿Comprometernos... ¿en qué?

— Los gentes de Mortfontaine son curiosas... querrán saber quién ha alquilado el pabellón de que hablamos... Preguntarán, escucharán y organizarán uno de esos espionajes en que son tan diestros los campesinos, y como os venéis obligado a salir con cualquier objeto imprevisto, seréis observado, analizado, y finalmente reconocido.

— ¡Reconocido...! El señor baron me ofende... ¡Ciertamente no cometeré el desatino de ponerme mi peluca roja que tanto me ha servido... Me disfrazaré y me caracterizaré de tal modo que ni el mismo señor baron me reconocerá... Además, tomaré bien mis medidas. Nadie sabrá que el pabellón está habitado.

— Las gentes del país lo sabrán sin remedio, pues esa bicoca pertenecerá a alguno de ellos.

— No lo creo.

— ¿Por qué?

— Porque he leído en el cartelón que hay en la puerta: «Dirigirse al propietario M. Luiseau, 22, calle Turéna, Paris».

Felipe se echó a reír.

— Teneis una memoria verdaderamente admirable, — dijo. — ¿Cómo os ha dado la idea de estudiar ese cartelón? ¿Pensabais que podría servirnos?

— Francamente, no, señor; pero me habíais recomendado examinarlo todo sin perder detalles, y obedecí a la consigna; a la verdad no he perdido el tiempo.

— Ya lo veo.

— ¿Qué decidís el señor baron?... El despacho de New-York puede aclararlo a perder todo.

— ¡Un crimen más! — murmuró Felipe.

— No se cojen truchas a bragas enjutas... Quien quiere el fin, quiere los medios, — respondió filosóficamente Vandame. — Nada prueba, por otra parte, que el despacho llegue antes de la muerte de Genevieve, y en cuanto esta desaparezca ya no hay necesidad de tocar al ordenanza. Aconsejo al señor baron que me dé carta blanca. Quiero tomar mi parte de la herencia que el señor baron ha tenido la bondad de prometerme y cuento con ella para convertirme en hombre honrado.

Felipe reflexionó durante algunos instantes y luego respondió con voz sorda:

— Es imposible que nos detengamos en la pendiente en que nos hallamos. Obrad como queráis.

— Está bien. Mañana por la noche me instalaré en Mortfontaine.

— Es que yo cuento ir mañana a Bry-sur-Marne.

— No importa. No necesito al señor baron. Lo que si quiero es...

Julian se interrumpió.

LA SENORITA DE COMPANIA 147

— Diner, ¿no es eso? — dijo Felipe.

— Sí... el nervio de la guerra.

Felipe abrió su cartera y tendió a Vandame algunos billetes de cien francos.

— Procuraré que esto me baste, — dijo Julian. — Ahora, señor baron, voy a ocuparme de mi y a arreglar el viaje.

— ¿Os veré antes de partir?

— Sí, si el señor baron vuelve a casa esta noche.

El joven abogado salió mientras Julian subía a su cuarto.

Allí dió libre curso a su talento en disfrazarse, talento que poseía en el más alto grado y que hubiera podido hacer de él un cómico regular.

Una perfecta caracterización le hizo enteramente envenerar lo menos en diez años. Se puso una peluca rubia, un traje aseado, un sombrero de anchas alas, ocultó sus ojos con unas gafas azules, salió, montó en un coche de punto y se hizo conducir a la calle Turéna al número 25.

Mr. Luiseau era un fabricante de bisutería. Vivía en el segundo piso.

Vandame, fingiendo un acento extranjero que modificaba el timbre de su voz, le dijo:

— Caballero, teneis en Mortfontaine un pabellón que ve alquilado?

— Sí, señor, una casita que hice construir cuando vivía mi esposa. Vamos a pasar allí los domingos. ¿Querriais tal vez alquilarlo?

— Precisamente.

— ¿Conociis su distribución?

— No, ni necesito conocerla. Sea como quiera, me conviene. Es un punto de parada que quiero tener en Mortfontaine, en donde he comprado algunos terrenos que dedico a construcciones. Siempre tendrá cuatro piezas.

— Y además cocina.

— Perfectamente. Y está amueblada, según dice el cartel.

— Sí, señor, pero muy modestamente.

— Me es igual; yo no busco lujo. ¿Podriamos tratar hoy mismo?

— No hay inconveniente.

— ¿Cuánto vale de alquiler?

— Es por un año?

— No, por seis meses, y después veremos.

— Por seis meses, quinientos francos.

— Es muy caro; pero como me corre prisa, me regatearé.

— ¿Cuándo tomareis posesión de ella?

— No lo sé; tal vez dentro de ocho días. Pero correrá por mí desde hoy. Os pagaré tres meses adelantados. Teneid la bondad de estender el recibo.

— ¡Peste, caballero! ¡Qué espeditivo sois en los negocios! — exclamó el fabricante encantado. — Os entregaré el recibo y las llaves. ¿Vuestros nombres?

— Denis Richard — dijo Julian.

— ¿Domicilio?

— Pondré Mortfontaine, pues voy a vivir allí.

— Justo.

Julian entregó la cantidad estipulada, leyó el recibo con atención, lo guardó en su cartera, tomó las llaves, se despidió de su nuevo casero, y montando en su coche dijo al cochero:

— A la calle de Assas.

— ¡Esto es lo principal! — se dijo al entrar en casa de su amo. — Ahora se trata de preparar lo

drán ventajas sobre el aprecio, los que se decidan a comprar, entero, uno de los dos grandes lotes en que la almoneda está dividida, y que forma cada uno de por sí una fábrica de papel completa.

Las ofertas de compras se harán por los interesados, firmando la cantidad que están dispuestos a dar por cada artículo, y el propietario se compromete a participar precisamente el día 1.º de julio si la oferta ha sido aceptada.

Aceptada la oferta, el pago del artículo comprado ha de hacerse en el término de tercero día, y las compras han de empezar a ser retiradas desde la fábrica antes de quince días, y la evacuación total se hará antes del 31 de julio.

SESIONES DE CORTES.

SENADO.—Sesión del día 21 de junio de 1884. Presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Se abrió a las diez y veinticinco. Se dio cuenta de que el ministro de la Guerra había remitido a la Cámara los datos sobre los sargentos que reclamó el general Sanz en la sesión del día 6.

Entró a prestar juramento el Sr. Marín Herrera arzobisp. de Santiago de Cuba, ingresando en la tercera sección.

Se leyó un dictamen de la comisión de peticiones relativo a la reforma de la ley electoral de senadores, en la parte que dice relación a las sociedades económicas.

Se dio primera lectura de la proposición de ley sobre la construcción de un ferrocarril económico de Durango a Zumárraga; la apoyó el Sr. Merelo y fué tomada en consideración.

También fué leída por primera vez la referente a la comisión de otro ferrocarril de Amorevita a Guernica-Luno, acordándose que se imprimiera y repartiera a los señores senadores, así como la del Sr. Polo sobre erección de un monumento a la reina doña Cristina de Borbón.

El señor ministro de la GUERRA: Voy a contestar a varias preguntas del Sr. Güell. S. S. sabe perfectamente como se dictan las reales órdenes, y no tengo para qué insistir en que S. M. el rey no tiene de ellas noticias. ¿Se busca el ridículo llamando la atención de la Cámara sobre trivialidades? Sepa el Sr. Güell que me gusta vivir en un ambiente artificial, pero con la verdad de los hechos, y que al mismo tiempo que la pequeña economía del petróleo del cuerpo de guardia del ministerio, he logrado otras muchas de entidad. Por lo demás, el gobierno al adquirir cápsulas no ha comprado desechos de ninguna parte; el ministro de la Guerra actual atiende y atenderá como debe y cuanto puede a nuestras plazas fuertes; y respecto al sargento Ferrer, ha sido separado del servicio con sujeción estricta a la ley, y yo acepto por completo la responsabilidad de esa medida, pudiendo el gobierno tener la satisfacción de ver al país en los momentos actuales libre de traiciones.

El Sr. GUELL: Las pequeñas economías son la base de las grandes fortunas; pero el señor ministro estará conforme conmigo en que los detalles de la real orden sobre el suministro de petróleo no son apropiados a esta clase de documentos. Para ello basta su lectura. (La leyó el Sr. Güell, interrumpiéndole el general Sanz con palabras que no llegan a la tribuna.)

Señor general Sanz, ruego a S. S. que cese de la costumbre de interrumpir el hilo de mi discurso, y que si quiere contestarme, lo haga con seriedad, pidiendo la palabra.

El general SANZ: Pido la palabra.

El señor conde de MONTARCO, por orden del señor presidente, lee el art. 85 del Reglamento, y lo hace con entonación vigorosa. (Di-

cho artículo prohíbe la discusión con motivo de contestaciones a preguntas.)

El Sr. GUELL: Señor presidente, permítame S. S. que proteste contra el tono de imposición empleado por un señor secretario para hacerme guardar silencio.

El Sr. PRESIDENTE: El art. 85 del Reglamento ha sido leído por mí orden.

El Sr. GUELL: Siguiendo mi discurso, diré al señor ministro de la Guerra, que habiendo una fábrica en Trubia, en ella debían construirse los cañones y producirse las cápsulas. Por lo que al sargento Ferrer se refiere, diré que en vez de abrirse camino a esa clase, se la licencia con un permiso o pase a un hospital o a un asilo.

El señor ministro ha recordado mi campaña en contra del cepo y del grillo, campaña humanitaria, en la que cumplí con mi estricto deber. Y ya que de recuerdos hablamos, diré a su señoría que estando tranquilo por el orden y disciplina del ejército del Norte que S. S. mandaba, me encontré una mañana con la noticia de que se había sublevado un regimiento en Santo Domingo de la Calzada, y después, en premio sin duda, ha sido nombrado ministro de la Guerra. (Murmullos.)

El señor ministro de la GUERRA: La Cámara ha demostrado al Sr. Güell que sus últimas palabras eran inoportunas. Por lo demás, no he solicitado ser ministro de la Guerra, y la sublevación de Santo Domingo de la Calzada no me deshonra, pues me hallaba a 20 leguas del punto donde estalló, y con ayuda de Dios, pude dominarla.

El Sr. GUELL presenta unos datos sobre el comercio de avitar en la isla de Cuba. El general SANZ: He pedido la palabra para hacer constar que interrumpí al Sr. Güell para decirle que no hiciera tan ignorante al ejército que creyera que las reales órdenes las expedía el rey.

El Sr. MALUQUER: No siempre hemos de hacer la oposición. Las palabras del señor ministro de la Guerra de utilizar la industria nacional en las obras dependientes de su departamento serán bien recibidas en todos los ámbitos de la Península; especialmente en Cataluña, donde en lo relativo a construcciones de Guerra y Marina puede la industria fabricar competir con el extranjero.

El Sr. MERELO: Llamo la atención del gobierno de S. M. sobre el estado de la provincia de Ciudad-Real, donde la langosta hace estragos y ruego se sirva eximir de contribuciones a las comarcas infestadas.

El señor ministro de la GUERRA: Tenga su señoría la seguridad de que el gobierno hará lo que pueda en favor de la provincia de Ciudad-Real, dentro de sus atribuciones.

El señor conde de BERNAR apoyó la proposición relativa al ferrocarril de Amorevita a Guernica-Luno, siendo tomada en consideración.

Orden del día: Sin debate son aprobados los dictámenes admitiendo como senador al Sr. D. Miguel Rodríguez Guerra, electo por Lugo; proclamando senadores electos por Guipúzcoa a los señores conde de Egaña y Garamendi y anulando la elección de senadores hecha por la provincia de Navarra.

El Sr. Rodríguez Guerra juró, ingresando en la cuarta sección. Se leyó un dictamen de la comisión de actas. El señor PRESIDENTE: Para la próxima sesión se avisará a domicilio. Eran las tres y media.

CONGRESO.—Sesión del día 21 de junio.—Presidencia del señor conde de Toranzo. Abierta a las dos y media, se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. BECERRA ARMESTO: La contestación que dió el señor ministro de la Guerra respecto al expediente de un capitán, no está de acuerdo con mis noticias; así que deseo hacer una pregunta cuando venga a la Cámara. (Dirige un ruego al señor ministro de Marina que no oímos.)

El Sr. ALLENDE SALAZAR (D. Manuel): Apoya una proposición incluyendo en la ley de puertos y declarando de refugio el de Lequeitio (Vizcaya).

Se toma en consideración. El Sr. ALLENDE SALAZAR (D. Angel): Ruego a la mesa se sirva transmitir al señor ministro de Gobernación estos ruegos. Pido el expediente de destitución del alcalde de Navia, provincia de Lugo, por incapacidad. También una real orden del Sr. Romero Robledo derogando la firmada por el Sr. Guillón sobre recursos de alzada, en casos de incapacidad.

Desco asimismo que se me reserve el uso de la palabra para, inmediatamente después que termine el debate sobre el Mensaje, esplanar una interpelación, que desde luego anuncio, sobre el mal estado de correos, el pésimo del ramo de telégrafos y el ningún estado del servicio telefónico, pues que no existe. A este efecto ruego a la mesa pida al señor ministro de la Gobernación los datos que constan en la nota adjunta; y que desee se inserte en el Diario de las sesiones.

El Sr. LOPEZ PUIGSERVER: Para formular una proposición de ley que presentará en su día, necesito los siguientes datos oficiales: Un estado de las sumas que la Hacienda tiene de los consejos supremos de Guerra y Marina. Otro expresando las cantidades de que se ha dispuesto, fuera de lo consignado en presupuestos y en contra de las facultades que tienen esos consejos.

El Sr. PRESIDENTE: Va a darse cuenta de una proposición incidental que acaba de presentarse a la mesa.

El Sr. MONTILLA apoya enérgicamente dicha proposición para que se discuta con preferencia a todo el dictamen de la comisión de actas, que fija en quince días el plazo concedido al Sr. López Puigserver para que presente el acta del distrito de Hoyos.

La conducta que se sigue en esta acta, dice, es obstruccionista, y nosotros, los diputados de la izquierda, estamos decididos a no consentirlo y a que se discuta el acta, usando para ello de todos los medios reglamentarios, y presentando diariamente una proposición incidental si fuera preciso. Nosotros esperamos que la mesa evite la política obstruccionista de la comisión y de la mayoría e impida que el señor conde de la Escina esté por cima del reglamento del Parlamento y del prestigio electoral.

El Sr. PRESIDENTE: En contestación a la especie de voto de censura que ha apoyado su señoría (El Sr. Montilla: No, no.), la mesa no tiene que hacer otra cosa que dar lectura al artículo 42 del reglamento, en el cual constan las atribuciones del presidente.

(Se lee una de ellas es de poder señalar los asuntos que han de ponerse a la orden del día.)

El Sr. MONTILLA: Me extraño de que habiendo en los bancos un ministro (el de Ultramar) no emita la opinión del gobierno en este asunto.

Se promueve un enojoso é irregular incidente en el que intervienen los señores presidente, Montilla y ministros de Ultramar y Gracia y Justicia. Los señores ministros se muestran extraños a la cuestión y fian la solución que se busca a la prudencia.

Se pone a votación la proposición incidental. El Sr. MONTILLA: Que sea nominal.

El señor PRESIDENTE: ¿Cuántos señores diputados lo piden? (No hay de pie más que dos o tres señores de la izquierda.) El Sr. Montilla mira al lado y a otro esperando que se levanten sus compañeros. (Se ponen en pie dos o tres más.)

El Sr. MONTILLA: Hay número suficiente. El señor PRESIDENTE: No lo veo. (El señor Montilla re-cha votos con la mirada. Algun diputado izquierdista se levanta cuando mira el Sr. Montilla, y se sienta de nuevo luego que este vuelve la vista. Así trascurre minuto y medio.)

El Sr. MONTILLA: Nominal, señor presidente, porque hay suficiente número de diputados que lo piden.

El señor PRESIDENTE: (Con energía y disgusto). No lo veo. ¿Quiénes son? El Sr. MONTILLA: Los Sres. Reus, Armiñan, Riús, Davila, Ahumada, Balaguer... Estos últimos se ponen en pie después de muchas vacilaciones.

El Sr. PRESIDENTE: Será nominal. Algunos señores diputados de las minorías abandonan el salón para votar. El señor general Lopez Dominguez abandona también el salón, después de mantener una animada conversación con el Sr. Montilla.

Por fin... se desecha la proposición por 80 votos contra 19.

Orden del día. Continúa el debate sobre contestación al Mensaje.

El señor ministro de ULTRAMAR: Triste discurso el del Sr. Labra y triste tendencia la suya. Para S. S. nada hay bueno en la isla de Cuba, ni en lo administrativo, ni en lo económico, ni en lo político. Y esto es tan inexacto, tan injusto, como el propósito de S. S. de echar sobre el partido conservador la responsabilidad del estado actual de la isla de Cuba, cuando todo el mundo sabe que la huida de capitales y la falta de ahorros son efecto de causas sumamente complejas, cuya responsabilidad a nadie incumbe de una manera directa.

S. S. ha aprovechado esta discusión para seguir enarbolando la bandera autonomista. El triunfo de esa bandera sería un principio de desventajas tenebrosas, el principio de la guerra moral, después de la guerra política, la lucha, y en último término la pérdida de Cuba para España.

Tenemos, pues, el deber de defenderla y señalarle los peligros de esa autonomía, imposible de ser de males políticos y sociales.

Una serie de males políticos y sociales. En la política la nivelación del presupuesto, ni la población de sus campos; necesita de toda clase de servicios, imposibles de realizar en esa agitación estéril que hace intervenir en todo las sujeciones políticas.

Consolidada la paz y la tranquilidad, entonces será hora de pensar más directamente en los problemas económicos planteados por el señor Labra, la fijación de las relaciones y la reducción en los presupuestos.

El Sr. Labra se ha olvidado y se ha colocado fuera de una realidad, de la realidad nacional. Y es que S. S. no ha olvidado que aquí hay una nacionalidad, un organismo que no se puede destruir. Es una nación, al lado de un conjunto de antecedentes, de sentimientos y de ideas; un conjunto de intereses armonizados. ¿Qué otra cosa es una nación? No olvide esto el Sr. Labra, y todo su discurso podrá ser práctico.

Lo primero que hay que conservar para la isla de Cuba es la integridad de esta patria suya; que esta patria conserve toda su pujanza y todo su vigor, para que pueda responder como debe a cualquier conflicto o movimiento separatista, que si responderá. (Bien, bien.)

Al mismo tiempo que hago estas declaraciones generales, manifiesto que es preciso llamar la atención de los diputados peninsulares sobre los sacrificios que hemos de llevar a cabo, tiempo y forma de realizarlos, para salvar la isla de Cuba, ¿cómo y cuando? Si el gobierno tuviera tiempo en esta legislatura, concedería a los diputados de Cuba cuanto fuese posible: el gobierno presentará un proyecto de autorización para acudir más pronto a y más modestamente al socorro de las necesidades de Cuba.

Nosotros, que hemos hecho economías en este presupuesto por dos millones de pesos, estamos dispuestos a introducir otras nuevas más adelante; nosotros, que hemos hecho esto y nos hallamos dispuestos a continuar este plan de reformas y de economías, no podemos, sin embargo, imponer a los acreedores del Estado que paguen las deudas cubanas.

Decid, señores diputados, decid a unos, a los insulares, que lo que importa es que la madre patria, que la nación española sea fuerte, vigorosa, y decid a los otros que por lo mismo que antes era próspera la situación de Cuba, podían tener ciertas exigencias y negarse a ciertos sacrificios, hoy de absoluta necesidad.

El gobierno presentará en breve los oportunos proyectos de ley. (Bien, muy bien.)

El Sr. LABRA: Del discurso del Sr. Cánovas, que me ha sorprendido enormemente, sobresalen dos puntos que me conviene hacer constar: Que S. S. entiende que sus principios, más o menos radicales, no son incompatibles con la integridad del territorio, y que el gobierno está dispuesto a hacer un gran sacrificio en pro de los intereses de la isla de Cuba, si bien yo creo que ese sacrificio no basta para salvar la isla de Cuba, pues las reformas a mejorar ser completas, aunque esto tuviese algunos inconvenientes para determinadas provincias de España.

Con un sistema completo, es como se salvará la isla y con ella la integridad, la dignidad y el honor de España. (Bien, bien.)

El Sr. VILLANUEVA: En vista de las esplanaciones del señor presidente del Consejo, retiro la enmienda.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión. Orden del día para el día 22. Continuación del debate pendiente.

de las colonias inglesas! Las colonias estaban preparadas para la transformación del trabajo, y aquí, por desgracia, no habido preparación alguna.

El mal es evidente. No hay más remedio que resignarnos los españoles de acá y los de allí; no hay más remedio que resignarnos y procurar paulatinamente el bien, sin fiarlo todo a las armas, como, por nuestra desventura, solemos hacerlo. ¿Que por decir esto que no hayamos de echarnos con alma y cuerpo a buscar los remedios para salvar a nuestros hermanos? No, nada de eso. Yo siempre estaré al lado de todo el que realice las reformas económicas.

El Sr. Labra se ha olvidado y se ha colocado fuera de una realidad, de la realidad nacional. Y es que S. S. no ha olvidado que aquí hay una nacionalidad, un organismo que no se puede destruir. Es una nación, al lado de un conjunto de antecedentes, de sentimientos y de ideas; un conjunto de intereses armonizados. ¿Qué otra cosa es una nación? No olvide esto el Sr. Labra, y todo su discurso podrá ser práctico.

Lo primero que hay que conservar para la isla de Cuba es la integridad de esta patria suya; que esta patria conserve toda su pujanza y todo su vigor, para que pueda responder como debe a cualquier conflicto o movimiento separatista, que si responderá. (Bien, bien.)

Al mismo tiempo que hago estas declaraciones generales, manifiesto que es preciso llamar la atención de los diputados peninsulares sobre los sacrificios que hemos de llevar a cabo, tiempo y forma de realizarlos, para salvar la isla de Cuba, ¿cómo y cuando? Si el gobierno tuviera tiempo en esta legislatura, concedería a los diputados de Cuba cuanto fuese posible: el gobierno presentará un proyecto de autorización para acudir más pronto a y más modestamente al socorro de las necesidades de Cuba.

Nosotros, que hemos hecho economías en este presupuesto por dos millones de pesos, estamos dispuestos a introducir otras nuevas más adelante; nosotros, que hemos hecho esto y nos hallamos dispuestos a continuar este plan de reformas y de economías, no podemos, sin embargo, imponer a los acreedores del Estado que paguen las deudas cubanas.

Decid, señores diputados, decid a unos, a los insulares, que lo que importa es que la madre patria, que la nación española sea fuerte, vigorosa, y decid a los otros que por lo mismo que antes era próspera la situación de Cuba, podían tener ciertas exigencias y negarse a ciertos sacrificios, hoy de absoluta necesidad.

El gobierno presentará en breve los oportunos proyectos de ley. (Bien, muy bien.)

El Sr. LABRA: Del discurso del Sr. Cánovas, que me ha sorprendido enormemente, sobresalen dos puntos que me conviene hacer constar: Que S. S. entiende que sus principios, más o menos radicales, no son incompatibles con la integridad del territorio, y que el gobierno está dispuesto a hacer un gran sacrificio en pro de los intereses de la isla de Cuba, si bien yo creo que ese sacrificio no basta para salvar la isla de Cuba, pues las reformas a mejorar ser completas, aunque esto tuviese algunos inconvenientes para determinadas provincias de España.

Con un sistema completo, es como se salvará la isla y con ella la integridad, la dignidad y el honor de España. (Bien, bien.)

El Sr. VILLANUEVA: En vista de las esplanaciones del señor presidente del Consejo, retiro la enmienda.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión. Orden del día para el día 22. Continuación del debate pendiente.

de las colonias inglesas! Las colonias estaban preparadas para la transformación del trabajo, y aquí, por desgracia, no habido preparación alguna.

El mal es evidente. No hay más remedio que resignarnos los españoles de acá y los de allí; no hay más remedio que resignarnos y procurar paulatinamente el bien, sin fiarlo todo a las armas, como, por nuestra desventura, solemos hacerlo. ¿Que por decir esto que no hayamos de echarnos con alma y cuerpo a buscar los remedios para salvar a nuestros hermanos? No, nada de eso. Yo siempre estaré al lado de todo el que realice las reformas económicas.

El Sr. Labra se ha olvidado y se ha colocado fuera de una realidad, de la realidad nacional. Y es que S. S. no ha olvidado que aquí hay una nacionalidad, un organismo que no se puede destruir. Es una nación, al lado de un conjunto de antecedentes, de sentimientos y de ideas; un conjunto de intereses armonizados. ¿Qué otra cosa es una nación? No olvide esto el Sr. Labra, y todo su discurso podrá ser práctico.

Lo primero que hay que conservar para la isla de Cuba es la integridad de esta patria suya; que esta patria conserve toda su pujanza y todo su vigor, para que pueda responder como debe a cualquier conflicto o movimiento separatista, que si responderá. (Bien, bien.)

Al mismo tiempo que hago estas declaraciones generales, manifiesto que es preciso llamar la atención de los diputados peninsulares sobre los sacrificios que hemos de llevar a cabo, tiempo y forma de realizarlos, para salvar la isla de Cuba, ¿cómo y cuando? Si el gobierno tuviera tiempo en esta legislatura, concedería a los diputados de Cuba cuanto fuese posible: el gobierno presentará un proyecto de autorización para acudir más pronto a y más modestamente al socorro de las necesidades de Cuba.

Nosotros, que hemos hecho economías en este presupuesto por dos millones de pesos, estamos dispuestos a introducir otras nuevas más adelante; nosotros, que hemos hecho esto y nos hallamos dispuestos a continuar este plan de reformas y de economías, no podemos, sin embargo, imponer a los acreedores del Estado que paguen las deudas cubanas.

Decid, señores diputados, decid a unos, a los insulares, que lo que importa es que la madre patria, que la nación española sea fuerte, vigorosa, y decid a los otros que por lo mismo que antes era próspera la situación de Cuba, podían tener ciertas exigencias y negarse a ciertos sacrificios, hoy de absoluta necesidad.

El gobierno presentará en breve los oportunos proyectos de ley. (Bien, muy bien.)

El Sr. LABRA: Del discurso del Sr. Cánovas, que me ha sorprendido enormemente, sobresalen dos puntos que me conviene hacer constar: Que S. S. entiende que sus principios, más o menos radicales, no son incompatibles con la integridad del territorio, y que el gobierno está dispuesto a hacer un gran sacrificio en pro de los intereses de la isla de Cuba, si bien yo creo que ese sacrificio no basta para salvar la isla de Cuba, pues las reformas a mejorar ser completas, aunque esto tuviese algunos inconvenientes para determinadas provincias de España.

Con un sistema completo, es como se salvará la isla y con ella la integridad, la dignidad y el honor de España. (Bien, bien.)

El Sr. VILLANUEVA: En vista de las esplanaciones del señor presidente del Consejo, retiro la enmienda.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión. Orden del día para el día 22. Continuación del debate pendiente.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 21 DE JUNIO.

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS: París, 21

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-93. Londres, 21.

El Daily News asegura esta mañana que el gobierno alemán se ha adherido ya al proyecto relativo a la conferencia egipcia.

El mismo periódico cree que las respuestas de las potencias anunciando su conformidad respecto de dicho asunto, se recibirán en Londres antes del lunes próximo.

El Times asegura que Bélgica trata de restablecer los derechos de importación sobre los cereales extranjeros.

que es preciso para encerrarme durante quince días en mi nueva casa, porque de una manera ó de otra esto no puede durar más de una quincena. Pero, ¿qué tonto soy! no tengo necesidad de encerrarme... hay otro medio, aunque siempre necesito el pabellón.

Vandame se quitó el disfraz, recobró su apariencia natural y se fué a comer a un pequeño restaurant de la calle de Vavin.

A las diez volvió a dar parte a Felipe de lo que había hecho.

Felipe, después de escucharle, le dijo: -Muy bien... Tengo completa confianza, y repito que os doy carta blanca... Lo único que os recomiendo es que volváis inmediatamente después de apoderaros del despacho... así me librareis de una gran preocupación.

-No perderé ni un minuto... Por su parte el señor baron tendrá la honra de prevenirme si la muerte de Genevieve hiciese inútil mi permanencia en el campo.

-Así lo haré.

-Pues, buenas noches, señor baron; mañana temprano me pondré en camino.

Los dos cómplices se separaron.

Al pedir Raoul a su primo autorización para acompañarle a la Quinta de las Rosas, había tomado el pretexto de dar cuenta a su tía del resultado de sus últimos pasos.

En realidad su único objeto era acercarse a Genevieve.

La imagen de la joven no se separaba al instante de su pensamiento y le hacía olvidar sus cuidados é inquietudes.

Se acordaba de la triste a de la pobre niña en el momento de su partida, de las últimas palabras que le había dirigido; y a su pesar aquellas palabras, resonando sin cesar en sus oídos, hacían aacer en su alma un invencible terror.

En una palabra, tanta sed de la presencia de Genevieve; pero, ¿debía contentarse con verla? ¿Podría hablarla?... Y por estas palabras se entendía hablarla a solas.

-Si mañana no puedo aislarme con ella -se decía, -encontraré ciertamente algún medio de entregarle un billete.

En el acto se sentó delante de una mesa y llenó cuatro páginas de protestas apasionadas, que no reproducimos, pero en las que su alma y su corazón se reflejaban por completo.

Y hasta lo deseaba, y no sabiendo que su sobriño estuviese enamorado de ella, pensaba: -En caso de necesidad, podrá testimoniar de los cuidados de que rodeo a esta jóven, a pesar de lo de su posición subalterna en mi casa.

Genevieve seguía siempre mal. La digitalina administrada en muy cortas dosis la envenenaba poco a poco, esperando la baronesa el día en que nada impediría se manifestasen sus efectos más rápidamente y terminase de una manera fulminante.

La pobre niña sentía dolores continuos en la región del corazón, pero estos dolores eran sordos y no podían provocar crisis.

Una gran prostración se iba apoderando de la jóven. Perdía el apetito y el sueño.

Un círculo negro se dibujaba bajo sus párpados al rededor de los ojos que parecían agrandados en su rostro pálido y brillaban con el fuego de la fiebre.

A los sufrimientos físicos se unían los sufrimientos morales cuya causa conocemos, y además el fastidio, un fastidio pesado y persistente. Luchaba, sin embargo, luchaba con energía con valor, cuando su prostración se lo permitía, y muchas veces, después del primer ataque del mal, se había dicho:

-Raoul se desesperaría con mi muerte, y tal vez se moriría también ¡Quiero vivir para él! Y lo repetimos, esta voluntad le daba fuerzas para la lucha.

XXIII. Genevieve no se hallaba al lado de la baronesa cuando esta recibió el despacho de Felipe.

A la hora de comer, Mad. de Garennes creyó deber hablar de ello a su lectora.

-Querida mía, -le dijo, -mañana tendremos visitas.

La jóven se estremeció. Su livido rostro se coloreó ligeramente.

-¿Visitas, señora? -repió.

-Sí.

-El señor baron, sin duda.

-Y mi sobr no Raoul de Challins.

Mad. de Garennes no miraba a Genevieve, y por eso no vio ni pudo percibirle del estremecimiento que agitó el cuerpo de la jóven.

-Para tranquilizaros.

-Os aseguro que no tengo temor alguno. El mal llega pronto y se va lentamente, ya lo sé... Es preciso dar a los medicamentos el tiempo para que obrén.

-Teneis razon, querida niña, y así os quiero yo; así es preciso que seais para curaros pronto.

Al decir esto Mad. de Garennes miraba a Genevieve y pensaba:

-Los destrozos cumplidos en un tiempo tan corto son sorprendentes. Esta muchacha no se engaña al creerse des-nocible.

Genevieve tenía deseos de encerrarse en su cuarto para poder pensar libremente en Raoul.

-Señora baronesa, -dijo después de comer, -siento un poco de fatiga, ¿me permitis retirarme?

-Ciertamente que os lo permito. Id a descansar. Dentro de una hora os llevaré vuestra pocion. Si dormis os despertaré, porque el doctor ha recomendado la mayor exactitud.

-¡Ah, señora, qué buena sois!

-¿Es ser buena amaros?

Genevieve se retiró.

Al entrar en su cuarto, sabiendo que vería a Raoul al día siguiente, se acercó a un espejo con la coquetaría de su edad y se miró en él.

A posar suyo, sus ojos se llenaron de lágrimas.

-¡Qué cambiada estoy! -balbuceó dejándose caer en una silla. -Tengo miedo de que Raoul deje de amarme al verme abatida y pálida, los ojos hundidos, las facciones demacradas y hecha un esqueleto.

Lloró largo tiempo, y luego, quebrantada por las lágrimas, tanto como por el mal, se arrastró hasta su cama, se desnudó y se acostó.

Eran las diez de la noche.

lLenó el vaso hasta la mitad y puso además una cucharada de la pocion recetada.

Hecho esto, giró alrededor de la pieza una investigadora mirada, y se puso a escuchar.

Ni el más ligero ruido revelaba la presencia ni aproximación de ser alguno viviente.

La baronesa entonces sacó de su bolsillo el frasquito de digitalina que acababa de cojer en su alcoba, lo destapó y dejó caer tres gotas de su contenido en el vaso de la pocion, que removió con una cucharilla.

Después de guardar el frasquito, tomó la bugía y el vaso y subió a la alcoba de Genevieve.

La jóven esperaba.

La baronesa le tendió el brevaje envenenado. La jóven la miró con cierta especie de indecisión.

-Bebed, hija mía, -dijo con dulce voz la baronesa, inquieta algún tanto por aquella indecisión. -Bebed... ¿Es la vida?

De un solo trago Genevieve absorbió el contenido del vaso.

La envenenadora tomó este, bajó a la habitación inferior, lo lavó perfectamente, arrojando el agua a las cenizas de la chimenea y volvió a subir.

Genevieve tenía la cabeza hundida en la almohada y lanzaba débiles gemidos.

Madama de Garennes, acercándose a la cama, le preguntó:

-¿Sufris mucho, hija mía?

-Sí, señora... mucho... mucho.

-¿Qué sentís?

-Siento como

Paris, 21.

Un despacho de Tánger dice que el sultan de Marruecos está preparando una expedición militar contra las tribus marroquíes fronterizas a Argelia, que se han sublevado. Los coroneles ingleses, de artillería uno y de ingenieros el otro, han llegado a esta ciudad para inspeccionar las baterías que se están construyendo en el puerto. El sultan de Marruecos ha encargado en el extranjero cañones de grueso calibre y construidos según los adelantos más recientes. Ha llamado la atención la presencia aquí de los oficiales ingleses, considerándose este hecho como un síntoma de los trabajos de la Gran Bretaña para contrarrestar la influencia francesa.

Algo desconfiado y no poco pesimista debe ser el antiguo suscriptor de LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA que hoy nos escribe una larga carta al propósito de las muchas impuestas estos últimos días a los tahoneros de Madrid por depender el pan faltar de peso. Aplaudiendo dicho suscriptor el celo de las autoridades, teme, sin embargo, que no se remedie sino por el momento el abuso que la opinión pública y la prensa señalan de consumo, y manifiesta temores de que antes se cense la autoridad de imponer castigos que los tahoneros de defraudar a los consumidores. Insiste nuestro comunicante en que daría excelentes resultados la publicidad de los nombres de los defraudadores por medio de los periódicos, la conveniencia de entregar a los reincidentes a los tribunales de justicia y otras muchas disposiciones encaminadas a poner a salvo los intereses del público, que no tenemos tiempo ni espacio para consignar.

Ayer hemos dicho equivocadamente que los reyes visitarían a Leganés el día 24 con motivo del reparto de premios a las niñas del colegio de Nuestra Señora de la Presentación. Este colegio está establecido en la calle de la Reina de esta corte y no en el pueblo mencionado.

Nuestro error fue debido a llamarse vulgarmente el establecimiento en cuestión «Colegio de las Niñas de Leganés» por deberse su fundación al marqués de este nombre.

La sociedad económica Matritense aprobó en su última sesión un dictamen del Sr. Vincenti relativo a la instalación de redes telefónicas.

El Sr. Vincenti pide en su dictamen que se conceda al ayuntamiento autorización para colocar una red telefónica con destino a los servicios municipales.

Apoyó el principio de la libre competencia, base de todas las redes telefónicas del mundo, incluso de las de varios cantones de Suiza, aunque otra cosa se haya dicho en el Congreso.

La comisión nombrada por la sociedad Ginecológica, y compuesta de los Dres. Salcedo, Gutiérrez y Díaz Pulido, es la designada para dar dictamen sobre los trabajos que se presentan aspirando al premio que dicha sociedad concede anualmente. El tema propuesto, y sobre el que han de versar los trabajos, es: «Indicaciones precisas del forceps en los partos distócicos.»

Han comenzado en el teatro de la Alhambra los ensayos de la ópera cómica en un acto titulada «Un cuento de Boccaccio», letra de un festivo escritor y música de un distinguido maestro, escrita expresamente para la primera tiple Srta. Roselli y que será puesta en escena la noche de su beneficio.

Desdando la empresa de dicho teatro, complacer a las personas que la han rogado de una representación de Boccaccio, antes de terminar las funciones de la compañía de ópera italiana, ha resuelto ponerla en escena el lunes próximo por última vez definitivamente, tomando parte la Srta. Roselli y el Sr. Bianchi.

En el mismo continuán los ensayos de la ópera española Tierra (Cristoforo Colombo), para la que se ha contratado un numeroso personal de actores de ambos sexos, cuya obra se pondrá en escena a la mayor brevedad.

Mañana domingo tendrá efecto en el teatro y circo del Príncipe Alfonso una variada función de tarde con gran rebaja de precios.

Por la noche ballará la distinguida primera bailarina Srta. Limido y ejecutará sus arreglados ejercicios gimnásticos la célebre miss Leona.

Hoy han presentado sus respetos a los reyes el obispo de Orihuela y una comisión de la que formaban parte el marqués de Molins, el conde de Lema y el diputado por Murcia Sr. Leante, el general Sanz, D. Santiago Vinent, los marqueses de Donadío y monsieur W. White representante de la casa Armstrong, quien ha presentado a S. M. algunos planos de buques de combate.

Bajo la presidencia del Sr. Arrieta se han verificado hoy las oposiciones a premios, y han obtenido: el primero, en armonía, las señoritas Ruiz, Haro, Yepes, Liso, Tardío y Moreno, y los alumnos señores Atuna, Jáuregui, Ochoa, Sanchez (D. Roque), Nuñez, Velasco y Sanchez (D. Ramon).

Han obtenido segundo premio: las señoritas Sanchez (doña Gloria), Cayarga, Santana, Martínez, de las Rivas, Egido y de Luis, y los señores Fernandez, Tuesta, Goñi, Ortega, Herreros y San José, todos de las clases de los profesores Hernandez y Arranguren.

En flauta y oboe han obtenido el primero y segundo premio respectivamente los señores Gueri y Ruiz.

En trompa el primero el señor Perez, y el segundo el señor Bernardo.

En violoncello ha obtenido el primer premio el diestro joven de gran porvenir, señor Amato, y un accésit el señor Fernandez.

Los ejercicios han sido brillantes; la concurrencia numerosa y perita en buena parte.

Han compuesto tribunal, de instrumentos de cuerda, los señores marqués de Martorell, Gerner, Espinosa, Leston, Muñoz, Monasterio y Fernandez; de instrumentos de viento, los señores Romero, Monlló, Repoy, Gosset, Ruiz Escobar y Aguilar, y de armonía, señores Saldoni, Vazquez, Zubiaurre, Incenza, Martín, Ovejero y Aguado, formando parte de ellos el activo secretario Sr. Mata.

Hoy ha celebrado la última sesión la diputación provincial de Madrid bajo la presidencia del Sr. Murguio Benitez.

Se dió cuenta del resultado obtenido en la corrida de toros de la Beneficencia en la siguiente forma:

Ingreso total, 84700 pesetas; gastos de la corrida, 25370; pendientes de pago, 30308; líquido en favor de la Beneficencia, 53700 pesetas.

A instancia del Sr. Pelaez se acordó por unanimidad, que mientras dure la estancia en Madrid de los individuos que forman la banda de música del asilo de la Misericordia de Murcia que ha de venir a la corte a tomar parte en la corrida en beneficio de aquella provincia, se alberguen en el Hospicio de esta corte.

Se aprobó el dictamen de la comisión especial relativo a la adquisición de un terreno con destino a la construcción de un Hospital.

Se acordó trasladar al manicomio de Ciempozuelos los dementes que hoy se encuentran en el Hospital General.

Se dió lectura y se aprobó la rectificación del presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1884 a 85.

Se aprobó la solicitud de D. Joaquin San Millán, desistiendo de su jubilación pedida. Acto seguido, y en vista de ser hoy como

hemos dicho, la última sesión del período mensual, se dió cuenta de varios expedientes de casi todas las comisiones.

Se acordó que se habiliten algunos departamentos en el Hospital General con destino a los enfermos atacados de viruela.

A instancia del Sr. España se acordó gratificar con 125 pesetas al maestro maquinista de la imprenta del Hospicio.

Se concedieron licencias de un mes con sueldo y sin prórroga a varios médicos del Hospital General.

La sesión terminó a las siete. Desde el lunes próximo, como hemos anunciado, comenzará a actuar la comisión provincial, de que es presidente el Sr. Hernandez Prieta.

En el banquete que mañana obsequiará la sociedad de Escritores y Artistas al presidente de la república de San Salvador, los vinos serán regalados por el marqués de la Biesca.

Se ha prorrogado hasta fin del mes actual el plazo para poder adquirir las cédulas personales sin el recargo correspondiente.

Las personas que después de ese plazo se encuentren sin dicho documento, serán obligadas y apremiadas por la administración con todo rigor, para que se provean de la cédula con el recargo legal.

Parece que a este objeto los agentes de la administración girarán las oportunas visitas y harán las investigaciones necesarias.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte, 41 personas y 4 fetos.

El día 24 del actual, a las nueve de la mañana, se verificarán en el pascio de la Castellana, número 42, los ensayos de un nuevo salvavidas para casos de incendios y un andamio de nueva invención.

Asistirán a la prueba el ayuntamiento y varios representantes de la prensa periódica.

El lunes próximo comenzará la acuñación de piezas de dos pesetas en la Casa de Moneda de Madrid.

La cofradía de jóvenes de San Luis Gonzaga, establecida en la iglesia parroquial de San Justo, celebrará mañana en la misma una solemne función a su escelsa titular.

Por la tarde a las seis será llevada procesionalmente la efigie por las calles de San Justo, Puerta Cerrada, Latoneros, Toledo, Plaza Mayor, calles de Ciudad-Rodrigo, Mayor y Sacramento.

Asistirán varias corporaciones religiosas y dos músicas militares.

Presidirá el acto, en representación del teniente alcalde del distrito de la Audiencia, el alcalde del barrio de Puerta Cerrada, señor Yerro.

Esta tarde, a las dos y media, se ha reunido el ayuntamiento en sesión extraordinaria para seguir ocupándose de la discusión del nuevo proyecto de ordenanzas municipales.

Se ha aprobado el título IV, que se compone de cinco capítulos, a saber: Policía rural; Paseos, arbolado, jardines, parques y viveros; Tránsito por carreteras; Obras contiguas a las mismas; y Casa y pesca.

El número total de artículos discutidos y aprobados ha sido el de 54.

En su discusión han tomado parte los señores Bravo, Lara, Albert, Gomez, Alvarez Capra, Font y señor presidente.

La sesión se ha levantado a las cuatro de la tarde.

Con motivo de la noticia dada por algunos colegas acerca de las malas condiciones en que se encontraba una talona en la calle de Segovia, el teniente alcalde del distrito, señor Torre Segura, acompañado del arquitecto municipal, Sr. Vega, se ha personado esta tarde en aquel establecimiento.

Del reconocimiento pericial ha resultado que la espresada talona reúne todas las condiciones necesarias.

El banquete que se verificará esta noche en Palacio en honor del presidente de la república de San Salvador, empezará a las ocho. El doctor Zaldivar se sentará a la derecha de S. M. la reina y el príncipe de Baviera a la izquierda.

Concurrirán a dicho banquete los personajes que acompañan al doctor Zaldivar, los presidentes de las Cámaras, el presidente del Consejo, los ministros de Estado y de Ultramar y las primeras autoridades de Madrid.

La música de alabarderos amenizará la fiesta.

La corte ha asistido esta tarde a la Salve de la basílica de Atocha.

Ha sido nombrado capellán de honor honorario de S. M. el rey, el presbítero D. Luis Martínez Estéban.

La legación de los Países-Bajos en esta corte, se ha trasladado a la calle del rey Don Francisco.

Segun se espresa en carta particular recibida de Turin, al saberse en aquella capital la defensa del rey D. Amadeo, hecha en la alta Cámara por los señores senadores Rivera y marqués de Seoane, se manifestó por el ilustre personaje interesado el más vivo reconocimiento hacia aquellos señores por su acto de justicia.

El martes próximo celebrará sesión el Senado y el dicho día esplanará el Sr. Polo de Berrábé su interposición sobre la situación del Banco de España.

El casino de Madrid ha retirado hoy de la caja de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las 2300 pesetas que había depositado en ella como donativo a las familias de los que sucumbieron en la catástrofe del puente de Alcudia.

El lunes, a las cuatro de la tarde, se reunirán en el salón de Presupuestos del Congreso los diputados de las provincias de Soria, Teruel y Almería, para ocuparse en asuntos de interés maternal de aquellas regiones.

Anoche se reunieron algunos diputados izquierdistas amigos del Sr. Maros y acordaron encomendar al Sr. Canalejas y Mendez el encargo de hacer uso de la palabra en la discusión del Mensaje, si por accidente no escuchasen en la izquierda el eco de los pensamientos democráticos del eminente orador.

Así se ha dicho hoy en el salón de Conferencias del Congreso.

Anoche se reunieron, según costumbre de los viernes, a comer juntos algunos diputados de la mayoría; diez y seis o diez y ocho. No es cierto que entre ellos haya animosidad política ni personal contra ministro alguno de la corona, ni que sienta nada la menor flaqueza en sus profundas e inquebrantables convicciones conservadoras. Se reúnen exclusivamente por impulsos de amistad y compañerismo.

Se encuentra enferma de gravedad la señora doña Josefa Casariego, esposa del exdiputado a Cortes D. Juan Anglada.

Hoy se ha dicho que es posible que el martes próximo se discuta el dictamen de la co-

mision sobre presentación del acta de Hoyos que posée el Dr. Camison.

La sesión del Congreso de hoy ha sido interesante como la de ayer.

Comenzó con la proposición incidental del Sr. Montilla, cuya discusión va en el extracto, y que no fue aprobada por la mayoría.

Los constitucionales se abstuvieron de votar en gran parte, abandonando el salón cuando se comenzó a votar los señores marqués de la Vega de Armijo y Gullón.

Votaron la proposición el Sr. Leon y Castillo y algunos diputados fusionistas más.

La opinión general, aparte la de los demócratas, no era favorable a dirigir aquellas apelaciones a la mesa del Congreso.

Después de este incidente se ha entrado en la discusión del Mensaje, continuando el debate sobre los asuntos económicos de Cuba, notificando el ministro de Ultramar y los Sres. Santos Guzman, Villanueva y Labra, é interviniendo a última hora el Sr. Cánovas del Castillo para declarar que las cuestiones de Ultramar están sobre los intereses de todos los partidos y para hacer el resumen del debate, siendo escuchado con verdadera admiración por toda la Cámara.

AGUA DE CARABAÑA...

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Toledo y el juez de primera instancia de Navahermosa.

GOBERNACION. — Reales órdenes alzando la suspensión de los ayuntamientos de Tragaque y Tevar (Cuenca).

Otra confirmando la suspensión del ayuntamiento de Carrasosa del Campo (Cuenca).

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

BOLESA. Fondos franceses: 3 por 100, 78-20 0/0; 4 1/2 por 100, 108-20. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61-12 1/2; obligaciones de Cuba, 490-00; consolidados ingleses, 100 0/0. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 61 0/0; idem amortizable, 00 0/0; obligaciones de Cuba, 000-00.

Londres, 21. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 7/8.

El Haya, 21. El príncipe de Orange, heredero de la corona de los Países-Bajos, ha fallecido hoy.

Londres, 21. El gobierno inglés no ha comunicado hasta hoy a las potencias el texto de sus proposiciones relativas a los asuntos de la Hacienda egipcia, que debe ser objeto de las deliberaciones de la conferencia.

Paris, 21. El embajador en Londres, señor Wadington, representará a Francia en la conferencia egipcia, según se ha acordado en consejo de ministros.

Londres, 21. La invitación del gobierno inglés para la conferencia relativa a Egipto, fija la reunion al 28 de este mes.

Se cree poco probable que la adhesión de todas las potencias llegue para dicho día.

Anoche corrieron pocas novedades políticas.

El tema de actualidad está sobre el tapete y no es más que el balance político que representan las discusiones del Mensaje.

El lunes próximo se discutirá en el Congreso la enmienda democrática del señor Muro.

En los primeros días de la semana próxima celebrará vista el tribunal de actas graves.

Es probable que en el Senado no se celebre sesión hasta que vaya de vencida el debate pendiente en el Congreso.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha acordado suprimir la lista y cuenta detallada que se llevaba antes de las cartas que los diputados depositaban en la estafeta.

Anoche celebró sesión la sociedad Económica Matritense.

Se supuso que se admitiera como socio de mérito al Dr. Zaldivar, y fué aprobado por unanimidad.

Se presentó una proposición en la que se daba cuenta de las frases vertidas en el Senado por el Sr. Montejo Robledo, las que a juicio de los señores que presentaron la proposición, eran ofensivas para los compromisarios que tomaron parte en la votación del senador elegido por dicha sociedad.

Con tal motivo se promovió un acalorado debate en el que intervinieron varios socios, y terminó este incidente desechando la proposición.

Anoche intentó suicidarse en el Campillo de la Hiedra, un sugeto llamado E. F., de 30 años de edad, siendo sorprendido por los guardias en el momento de ir a dispararse un tiro de pistola.

El administrador de correos de Oviedo participó anoche por telégrafo al director general de Comunicaciones, que a las 9:35 minutos no había llegado a aquella ciudad el correo de Madrid por haberse roto en Pajares el coche que lo conducía.

Telegrafan de Vitoria que han sido depositadas las cenizas del general Alava en el panteón de familia, habiendosele tributado los honores militares concedidos por el gobierno de S. M.

La comisión de subsistencias del ayuntamiento parece que acordó anoche permitir la entrada en Madrid, sin pagar derecho alguno, de todo el pan elaborado en los pueblos de la provincia.

Esta medida ha sido tomada por consecuencia de no haber bajado los tahoneros de Madrid el precio del pan, que no está en relación con el que el trigo tiene en el mercado.

En la sesión de gobierno celebrada anoche por la real academia de Medicina, bajo la presidencia del Sr. Santero, se despacharon gran número de expedientes relativos a responsabilidad de profesores en asuntos de quintas, y otros acerca de dar ó no autorización para la venta de ciertos medicamentos que pueden calificarse de secretos.

La tan debatida y ya célebre cuestión de los honorarios reclamados por el Dr. Alvarez a la duquesa Angela, viuda de Medinaceli, ha vuelto a la comisión de medicina forense para que subsane alguna omisión que se ha observado había en el informe dado últimamente por la citada comisión.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra, que se aumente el personal de Sanidad militar de la plantilla del ejército de Filipinas, con inclusión al cap. I, art. 10 de la sección de Guerra, en los próximos presupuestos.

tos, con un médico mayor, cuatro primeros y un farmacéutico primero.

Como decimos en la edición de anoche, ayer estuvieron en Palacio los diputados y senadores murcianos y el señor obispo de Orihuela.

El objeto de la audiencia fué invitar a sus majestades y real familia a que honren con su presencia la función de toros que con destino a los inundados de Murcia ha de verificarse el viernes próximo.

SS. MM. han acogido muy favorablemente la invitación de los representantes murcianos, prometiendo su asistencia.

S. M. la reina ha ofrecido además regalar una de las moñas.

El señor obispo de Oviedo hará su entrada solemne en la capital de la diócesis el día de San Pedro.

Cerca de las doce terminó anoche la fiesta palatina en honor al presidente de la república de San Salvador. El banquete fué espléndido. La reina doña Cristina vestía traje azul claro y aderezo de brillantes; la reina doña Isabel, vestido rosa con encajes y joyas de esmeraldas; la infanta doña Isabel, azul y aderezo de perlas, y la infanta doña Eulalia, traje rosa.

La música de Alabarderos amenizó el acto interpretando escogidas piezas.

El doctor Zaldivar se retiró de palacio haciendo grandes elogios de las relevantes dotes que adornan a la real familia, y espresando su gratitud por las distinciones de que ha sido objeto por parte de los soberanos y del gobierno.

El presidente de la república de San Salvador, Sr. Zaldivar, ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de Carlos III, y el ministro de Instrucción pública y el representante de dicho país, Sr. Caicedo, con la de Isabel la Católica.

Nuestro corresponsal en Pamplona nos telegrafía lo siguiente:

Pamplona, 20, (tres tarde). Ha llegado a esta la comisión internacional encargada de informar sobre los proyectos de ferro-carril del Roncal, el Noguera, Pallaresa y el Canfranc. En todos los pueblos que han recorrido desde Pau a esta capital, han sido agasajados por las autoridades y por el vecindario. Los comisionados españoles se manifiestan altamente satisfechos de los obsequios y distinciones que han merecido durante su permanencia en territorio francés.

El 24 llegará a Zaragoza dicha comisión. — El corresponsal.

Dice el Diario de Huesca que los partidarios del ferro-carril del Cinca han suscrito una exposición a la comisión internacional, en solicitud de que se construya la línea de Benasque a Menzon.

Positivamente asistirá S. M. el rey a la inauguración del ferro-carril de Gijón a Busdongo, que se verificará en el próximo mes de agosto.

El presidente de la república del Salvador Sr. Zaldivar, asistirá hoy a la recepción pública de la real academia de Medicina, cuyo presidente pasó ayer al hotel de la Paz a invitar al ilustre americano.

Un telegrama recibido ayer, con relación a los asuntos de Marruecos, indica que el sultan se dispone a tomar algunas medidas de defensa en su imperio, y que Inglaterra no piensa mirar la cuestión con la indiferencia que ha podido suponerse.

Esta noche a las nueve se reunirá en el círculo de la Union Mercantil la junta directiva de la asociación para la reforma de los Aranceles de Aduanas, con el objeto de ocuparse de la cuestión del cabotaje con Cuba y acordar la conducta que debe seguir la asociación, respondiendo a sus fines de facilitar el desarrollo de la producción y del comercio en nuestro país.

Anoche ha fallecido nuestro particular amigo el conocido arquitecto de esta corte D. José Nuñez Cortés, padre político del arquitecto de Palacio D. Tomás Oñate.

El Sr. Nuñez Cortés ocupaba uno de los primeros lugares en su profesion por su gran inteligencia.

Enviamos a su distinguida familia la espresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Dice que la joven que apareció muerta días pasados en la calle de la Sombrereria, y cuya desgracia se suponía efecto de un suicidio, ha sido asesinada.

El juzgado se ocupó ayer con gran actividad en averiguar la verdad de los hechos.

El anunciado banquete que en obsequio del Sr. Abascal se iba a verificar anoche, tuvo que suspenderse a consecuencia de estar enferma de algun cuidado una persona allegada al Sr. Sagasta.

Iróblemente se celebrará esta noche.

Anoche inauguró sus tareas en el teatro del Jardín del Retiro la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Orejón.

A pesar de que mucha gente lo ignoraba, la concurrencia que asistió fué muy numerosa.

Adriana Angot fué la obra puesta en escena, y muy bien interpretada por todos los actores que en ella tomaron parte.

El público hizo repetir varias piezas de música y prodigó sus aplausos a las señoras Vila, Corona, Pocovi y Sabater.

La empresa, que piensa dar mucha variedad a las funciones del teatro, prepara la aplaudida zarzuela El Tributo de las cien doncellas para ponerla en escena cuando terminen las representaciones Adriana Angot.

Ayer fueron recogidos ocho pobres.

Podemos asegurar que hoy por hoy es preventivo cuanto se diga sobre los proyectos del Sr. Silveira, acerca de la reforma del Código y de la penalidad que se aplique a la imprenta.

Han salido ya para las provincias de su mando casi todos los gobernadores civiles que se encontraban en Madrid.

El general Lopez Dominguez tratará en su discurso sobre el Mensaje, principalmente los asuntos militares, la política exterior, algo de la política electoral y bastante del programa democrático de la izquierda.

Ayer llovió en Toledo y Avila.

Ha sido nombrado alcalde de Ronda (Málaga), D. Bartolomé Borrego y Gomez.

Anoche salió por la línea del Noroeste el general Primo de Rivera.

Por la línea del Norte lo verificó el duque de Fernan-Nuñez.

Se ha presentado en esta redacción el conocido reventador de billetes José Fernandez y Fernandez, apodado El Almacil, para manifestarnos que no es El Almacil, tanador, preso en la calle de Alcalá por reventar billetes.

Han pedido permuta el juez de Zaragoza

D. Sergio Mazquieran y el de Segovia, y con vista de sus instancias se ha accedido a ello por el ministerio de Gracia y Justicia.

Han sido nombrados notarios de Madrid, D. José María Vallejo, D. Modesto Conde Caballero y D. Bruno Pascual Rulopez; de Arévalo, D. Juan Baró Sanchez; de Cogoludo, D. Maximino Dominguez; de Leet es, D. Roman Rodriguez Martin; de Velada, don Fidel Perlado Moreno; de Alustante, D. Matias Recio, y de Navarredonda, D. José Dávila Jimenez.

Todos estos señores figuraban en los primeros lugares de las ternas.

S. M. el rey y S. A. la infanta doña Isabel se han dignado visitar la colección de aparatos de topografía y geodesia construidos en los talleres de precisión montador en Zaragoza por el comandante de infantería D. Atilano Bastos, ayudado de su compañero D. Amado Laguna. Muy complacidos quedaron S. M. y A. de la notable perfección con que aquellos aparatos están contruidos y de que dichos señores hayan dotado a nuestro país de una industria tan difícil, cuya necesidad se hacia sentir y de cuyos productos venimos siendo hasta ahora tributarios del extranjero.

Se ha mandado entregar a la sociedad de Salvamento de naufragos 7 botes salvavidas que estaban a cargo de la marina por cesion del ministerio de Fomento.

La fragata Carmen ha fundado en Cartagena, con marinería a bordo con destino a dicho departamento.

Puede darse por terminada la discusión sobre los asuntos económicos de Ultramar, lo dicho ayer tarde y con el magnífico discurso-resumen del Sr. Cánovas del Castillo. Algunos opositoristas hubieran deseado, dicen ellos, más ofertas por parte del gobierno; pero las situaciones serias y verdaderamente formales, se distinguen porque ofrecen lo que han de cumplir, y el país sabe, y todo el mundo puede estar seguro de que no habrá sacrificio posible que el gobierno no intente, y que el ilustre presidente del Consejo de ministros no esté resuelto a que se haga en favor de la isla de Cuba.

Por lo demás; el discurso era anoche calificado de magistral hasta por los mismos adversarios del gobierno.

Produce muy buen efecto entre todos los políticos la resolución que se atribuye al conde de Toreno de no prolongar las sesiones del Congreso durante la discusión del Mensaje.

Bolsin.

Cuanto perpetuo: Contado, 61'55. Fin de mes, 61'55. Dinero.

AGUA DE CARABAÑA...

AGUA DE CARABAÑA...

AVISOS ÚTILES.

Ricas alhajas con brillantes a precios baratísimos. Asenjo, Carretas, 15 y 17.

AGUA DE CARABAÑA.

PURGANTE.—REFRESCANTE.—DEPURATIVA. Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina.

Ni irrita, ni produce dolores ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc.; y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. Tres medallas de oro. Pidase la Memoria científica.

Venta en todas las principales farmacias y droguerías de España.

Por mayor, Chavarri, Atocha, 87, Madrid.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 21.

Table

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han dado á conocer, resulta que LA MARGARITA, de Loeches, es entre todas las conocidas, y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

Tener presente que una botella de LA MARGARITA vale por dos de las otras por su grande mineralización.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

En competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida, y que ha tenido una gran resonancia en todas partes.

BOLETIN RELIGIOSO.

AI MANAQUE

SANTOS DEL DIA 23. — El Purisimo Corazon de Maria y San Paulino, obispo.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de las Peñuelas, y se hará gran función al Corazon de Maria, predicando el señor cura; por la tarde sigue la novena, concluyéndose con visita de altares.

En San Pedro de los Naturales habrá fiesta al Santisimo, siendo orador D. Paulino Corrales; por la tarde completas y visita de altares.

En Monserrat, D. German Alejo.

En Santa Isabel, D. Jaime Cardona.

En San Nicolás, D. Vicente Rodríguez.

En Capuchinos del Prado, el Sr. Gavín.

En las Arrepentidas, se hace fiesta y predicarán los señores Sanz y Yagüe.

En las parroquias habrá misa mayor.

La misa y oficio divino son del Corazon de Maria.

Visita de la Corte de Maria.

Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

AVISOS PARTICULARES.

DINERO SOBRE SUELOS. JUSTA 7, principal izquierda.

SE VENDE MILORD, BERLINA y Caballos. Argensoia, 6.

PRESTAMOS EN EL ACTO SOBRE alhajas al 1 y 2 por 100 de interés mensual. Estados de préstamo de papel de Póto al 4 1/2. Peligros, 40 y 42, pral.

PIANO.—POR AUSENTARSE SU dueño se vende un extranjero. Serrano, 55, 2.ª dcha.

MALES SECRETOS

Cura radical, 40 rs. Consulta de 8 á 10 y 7 á 9. Desengaño, 20, bajo.

DINERO SOBRE SUELOS, HIPOTECA de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

MUEBLES

Sillerías de sala, á 1400 reales; armarios de luna, 800; lavabos, espejos, chineros, mesas de comedor, sillas de rejilla, etc. P. Progreso, 3.

D. MORALES

especialista en males secretos, esterilidad é impotencia. Carretas 59.

PARIS GRAN HOTEL DE

Europa, 5, rue Le Peletier, al rincón del boulevard de los Italianos.

Almuerzo, comida y buena habitación desde 40 francos diarios.

Tambien encontrarán LA CORRESPONDENCIA.

DON FRANCISCO FIGUEROA

Y ANGOSTO

falleció en la ciudad de Murcia el día 3 de abril de 1882.

Su viuda, hijo, madre, hermano, padres políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá efecto el lunes 23 del actual, á las siete de su mañana, desde la estación del Mediodía al cementerio de la sacramental de San Martín.

Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 57, 1.

DESDE 1.º DE JULIO las horas de despacho en el Centro de Habilitación de Clases pasivas, San Bernardo, 41, serán por la mañana de nueve á una, suprimiéndose las de la tarde.

SE VENDE UNA ANAQUELERA SUE cristalina, barata, darán razón, Cava alta, 1, tienda. 4

MAXIMICA CASA DE VENTA Men Gitefe, sita en la calle Real de Madrid, núm. 53. Para tratar, dirigirse á D. Tomás Moreno, Sillería, 9, Toledo. Nada con corretores.

SE ALQUILA O VENDE EL CHALÉ, núm. 49, anexo al de San Felices, situado en el puerto de Alcázar (Pontevieira) y apropiado para tomar baños de mar, con vistas deliciosas. Darán razón, Postigo de San Martín, núm. 19, 2.ª izda.

SE HAN ESTRAVIADO LOS RESGUARDOS de la Caja de Depósitos, números 72139, 91753 y 105699 de entrada, conteniendo valores de 54 por 100. El que los presentare gratificado. Herman-Cortés, 15 y 17, 3.ª dcha. Están tomadas precauciones. 1

PERDIDA Un perro de aguas con las orejas y una mancha en la espalda color caoba. En la calle de Segovia número 14 recibirá el que lo devolviera una buena gratificación. 1

PASTOS DE BASTROJERA 4 LEGuas de Madrid, se venden Cava Alta, 1, 2.ª 4

TENEMOS SE ALQUILA UNA ESPECIES de 2 huercos Espartero 5.

INDISINA CASA DE CAMPO, SE vende á alquila, 50 minutos de la Puerta del Sol, Victoria, 7, 2.ª 4

42 DUC. CAMISetas, 6 pts.

42 Idem corbatas, 5 pts.

42 Idem calcetines, 5 pts.

42 Idem calcetines, 3/50.

42 Idem calcetines, 2/50.

42 Idem pares de paños, 3/50.

A LA EXPOSICION DE PARIS GARMEN, 44, esquina á la de la SALLD.

CASA DE RECREO CON JARDIN, en Valdemoro, se vende. Informes, Madrid, Alcalá, 49, tripledo. 2

LA EXGMA. SEÑORA

D. CONCEPCION MUÑOZ-PADON Y ARVALAO

falleció en Linares (Jaen) el día 16 de junio de 1881.

D. E. P.

Su viudo el excelentísimo señor brigadier D. José María Melgarejo, su hijo, hijo político, hermano, hermanos políticos, primos y sobrinos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

No se han repartido esquelas.

BAÑOS NUEVOS de todas clases, para alquilar y venta. Primera casa en dicho edificio. Caballero de gracia, 42, Lampistería de E. Ortega. 4

SE VENDE EN SAN SEBASTIAN De Guipúzcoa la casa núm. 24 de la calle de Garibay, y 2 accesorios de la de Andía. Darán razón en el piso 1.º de la misma casa.

SE VENDE un pagaré de rva. 80444, suscrito por D. Félix Moreno Quegles, banquero almacenista de frutos coloniales, establecido en la calle Mayor, núm. 25; darán razón Mendizabal, núm. 47, de 9 á 12. 4

POSESION DE RECREO, ESPLATAN y caza.—Se vende una con muchos árboles frutales en Sierra Morena. Precio, 5000 duros. Darán razón D. José Nonidez, Juanelo, 20

FUENTE DE VALLECAS.—SE venden 50000 pies de terreno con fachada á la carretera, en uno ó más solares, lindantes con el parador y la casa de Marquez. Razon, paseo de Santa María de la Cabeza, número 8.

DEPOSITO DE LUNAS DE SION Y Güngel. Palma Alta, 2.

CARIDAD La suplica una numerosa familia enfermas y virtuosas. El reverendo señor rector del oratorio del Espíritu Santo, calle de Val verde, informará y recibirá los socorros.

CONSULTA MEDICA Atocha, 50, pral., frente á San Sebastian de 4 á 5, y para las señoras de 12 á 4. Gratis á los pobres.

BUENA ADMINISTRACION PROXIMA aportando 20000 rs. 4. San Cosme, 6, 2.ª izda. Sr. M. 4

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. San Andrés, 20, 2.ª 4

COCHERA Y CUADRA PARA DOS Cocheros y tres plazas, en diez duros mensuales. Fior baja, 9. 4

SE VENDE UN TRONCO DE GUARNICIONES nuevas á la calsera. Turco, 44. 4

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Aguilá, núm. 29, 4

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca. Oliva, 9. 4

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 45, portería, darán razón. 4

SE TRASPASA UN CAPE-CRUZ, S11, portería, darán razón. 4

UN MATRIMONIO SIN HILOS DESEA una portería. Concepción de Reina, 25, portería. 4

TIPIQUES Y BORDADOS ANTIGUOS se restauran. Olivar 51, 2.ª

COCHONES DE MUEBLES Y SE Cereforman. Tapicería, Illeras 47.

COCHES Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 57, 1

DESDE 1.º DE JULIO las horas de despacho en el Centro de Habilitación de Clases pasivas, San Bernardo, 41, serán por la mañana de nueve á una, suprimiéndose las de la tarde.

SE VENDE UNA ANAQUELERA SUE cristalina, barata, darán razón, Cava alta, 1, tienda. 4

MAXIMICA CASA DE VENTA Men Gitefe, sita en la calle Real de Madrid, núm. 53. Para tratar, dirigirse á D. Tomás Moreno, Sillería, 9, Toledo. Nada con corretores.

SE ALQUILA O VENDE EL CHALÉ, núm. 49, anexo al de San Felices, situado en el puerto de Alcázar (Pontevieira) y apropiado para tomar baños de mar, con vistas deliciosas. Darán razón, Postigo de San Martín, núm. 19, 2.ª izda.

SE HAN ESTRAVIADO LOS RESGUARDOS de la Caja de Depósitos, números 72139, 91753 y 105699 de entrada, conteniendo valores de 54 por 100. El que los presentare gratificado. Herman-Cortés, 15 y 17, 3.ª dcha. Están tomadas precauciones. 1

PERDIDA Un perro de aguas con las orejas y una mancha en la espalda color caoba. En la calle de Segovia número 14 recibirá el que lo devolviera una buena gratificación. 1

PASTOS DE BASTROJERA 4 LEGuas de Madrid, se venden Cava Alta, 1, 2.ª 4

TENEMOS SE ALQUILA UNA ESPECIES de 2 huercos Espartero 5.

INDISINA CASA DE CAMPO, SE vende á alquila, 50 minutos de la Puerta del Sol, Victoria, 7, 2.ª 4

42 DUC. CAMISetas, 6 pts.

42 Idem corbatas, 5 pts.

42 Idem calcetines, 5 pts.

42 Idem calcetines, 3/50.

42 Idem calcetines, 2/50.

42 Idem pares de paños, 3/50.

A LA EXPOSICION DE PARIS GARMEN, 44, esquina á la de la SALLD.

CASA DE RECREO CON JARDIN, en Valdemoro, se vende. Informes, Madrid, Alcalá, 49, tripledo. 2

C/ de S. VICENTE, 22 + VALENCIA.

Con esta medicina se cura el cáncer y el cáncer de la boca y de la garganta y se refuerza el sistema de la digestión y se restablece el equilibrio de la nutrición.

Y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, calidos, cómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al Citrato de magnesia, como simple purgante.

Hay depósitos de esta medicina para su venta en todas las buenas farmacias de Madrid y de provincias.

DR. GARRIDO.

Así curamos nosotros á los que más gravemente enfermos recurren á este GABINETE CLINICO, LUNA, 6, cuando ensayan nuestro especial sistema con toda la formalidad y rigor que el caso requiere:

Madrid 16 de junio de 1881.

Sr. Doctor D. Francisco Garrido.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: El 6 de los corrientes hizo un año que mis hijos me condujeron moribundo á esa su Consulta, LUNA, 6, por efecto de una enfermedad del estómago que muchos facultativos convinieron en que habia cáncer, y como merced á sus específicos Panacea y Polvos, ocho frascos de la primera y diez cajas chicas de los segundos, dirigidos por ustedes y tomados durante noventa días sin interrupción alguna, me haya visto completamente curado, hasta el extremo de pasarme un año sin haber experimentado la más pequeña novedad y eso que eran ya diez y ocho los que padecía y cincuenta y cinco mi edad, le dirijo estos renglones, autorizándole su publicacion como débil muestra de mi eterno reconocimiento.

El enfermo que tenga interés en saber los detalles de tan importante curacion, puede dirigirse á esta su casa, Atocha, 495, tienda, y con gusto se le facilitará.

Ya sabe Vd. señor doctor, adonde tiene á uno de sus más agradecidos clientes y hoy se repite de Vd. afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B.,

CAYETANO PALACIOS.

Este y mil ejemplos anteriores aconsejan á todo enfermo desaluciado que debe ensayar nuestro especial sistema y que una vez dado principio al mismo, conviene prescindir en absoluto de toda idea ó especie que lo contrario.

Enfermos que temen miedo á esta casa por las mil calumnias que sus enemigos inventan, y apodese encontrar una medicacion más inofensiva y activa á su vez, que la nuestra, cuando empleada en el rigor del verano con un enfermo sentenciado á muerte por cuantos los vieron y de 55 años de edad, 18 sufriendo, le cura tan admirablemente, tomando sin interrupción, nada menos que 8 frascos de la Panacea y 10 cajas de Polvos estomacales? De ninguna manera existe hoy en el mundo otra medicacion tan buena como la nuestra; pero como la guerra que se le hace distrae á muchos de venir y á otros el que la dejan despues de empezada, no nos cansaremos de aperebrir al público para que sepa lo que sucede y lo pueda tener en cuenta.

Ya lo sabeis.

LUNA, 6.

LOS DIENTES

se mantienen sanos y limpios hasta en la vejez por medio del uso del agua dentrificadora anatherina del Dr. POPP, dentista de la corte de Austria, cuya agua ha sido ensayada por especialistas de primer orden, habiendo sido objeto de su aprobacion.

El éxito lo garantizan las personas que observan con exactitud las indicaciones referentes á la manera de usar este remedio.

La PASTA DENTRIFICADORA AROMÁTICA del Dr. Popp da á los dientes una blancura asombrosa. 50 cént.

PLOMO DEL DR. POPP, para emplomar por sí mismo los dientes carcados: frs. 5/25 el estuche.

JABON VEGETAL MEDICINAL del Dr. Popp, contra las herpes, erupciones, manchas de la piel, granitos del calor, pústulas, pelliculas, costras de la cabeza y de la barba, enfermedades é impurezas de todo genero.

Precio: 80 cént.—Depósito general en Madrid, en casa de Borrell-hermanos, Puerta del Sol, número 5.

AGUA DE COLONIA

RECETA ORIGINAL.

LITRO 22 REALES.

La superioridad de este higiénico y delicioso producto hace innecesario todo encomio. Se despacha hasta UN REAL.—Cervantes, 8, bajo.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y desulfonado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTÉNTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICA EN POR MAYOR: La casa L. FERRÉ et Ch TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en París.

YA SE HAN ABIERTO AL PÚBLICO

los magníficos baños del Niagara, del Paseo de San Vicente núm. 44

JARABE ANTIFERINO

A las madres de familia aconsejamos usar este preparado en la infancia ó coquecencia de los niños, segun las dosis que se dan en el prospecto. Frascos de 8 y 44 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 55, frente á Retoleros.

DESPEDES A 7 RS. PARA DOR- mirl á 2 rs. Mesonero Romanos, núm. 17, pral. 4

CABALLOS, TRONCO BARATO, SE vende. Fior baja, 19, cochera. 4

OCASION Por ausentarse su dueño se vende barato un elegante faucon. Pasa por la calle del Barquillo taller de coches de D. Tomás Lamara.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA,

á la vez gasoso, refrescante y tónico, por la preparacion de hierro que en sí lleva.

Dicho purgante es el mejor, el más agradable, el más suave y el más económico de todos los purgantes conocidos.

Júzguese por las condiciones admirables que reúne:

1.º El enfermo se distrae al prepararse el mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestia. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes por su mayor desarrollo, por la preparacion de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarle sin ningun temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja, que contiene seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de SEIS REALES VELLON en toda España. Es además

EL ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, calidos, cómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al Citrato de magnesia, como simple purgante.

Hay depósitos de esta medicina para su venta en todas las buenas farmacias de Madrid y de provincias.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXGMA. SEÑORA DOÑA MARIA DE LAS NIEVES SEVILLANO Y SEVILLANO DUQUESA DE SEVILLANO MARQUESA DE FUENTES DE DUERO, CONDESA VIUDA DE LA VEGA DEL POZO, ETC., ETC., ETC. FALLECIÓ EL 22 DE JUNIO DE 1882 R. I. P. Su hija, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebren mañana domingo 22 del actual en las parroquias de San Luis (oratorio del Caballero de Gracia) y San Martín, y en las iglesias de Nuestra Señora de Monserrat, Calatravas, San Antonio de los Portugueses, en el Monasterio de las Señoras Descalzas Reales, y el día 23 en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha Exema. señora. El Emmo. y Exemo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 100 días de indulgencia á todos los fieles de su diócesis por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren en sufragio del alma de la expresada Exema. señora, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado. —El Exemo. Sr. Arzobispo de Mira, Nuncio Apostólico de Su Santidad, concedió 100 días de indulgencia á todos los fieles que con el mismo objeto rezaren tres Pater Noster pidiendo á Dios por la exaltacion de nuestra Santa Fé Católica y demás fines de la Iglesia.

SE VENDE EL CRÉDITO FORZOSO SIGUIENTE.

El Sr. Lopez Dórga, de Santander, decía el 17 en el Senado, público es el por qué, que «los agricultores no podian mas que una moderada proteccion». Esta petición es muy buena, muy justa; pero tengo aquí un acuerdo del ayuntamiento de Santander, firmado por D. José R. Lopez Dórga, que es continuación de cierto voluminoso y vergonzoso expediente de expropiacion, de 21 años de edad, que ha servido para privarme de mis bienes expropiados y lo demás; que ha trastornado mi casa y alterado mi salud.

Si los concejales de Santander hubieran sentido, respecto á un ladrador pacífico, como el Sr. Dórga ha hablado en el Senado, no se hubiera dado luzar á un expediente colosal é injusto, que con su ejecución demuestra el fin que habia de tomar la expropiacion forzosa de 96977 pies cuadrados de terreno de mi propiedad que, para prolongacion y ensanche de la calle de San Fernando, de Santander, y por cada mirra quizas, me han sido expropiados, sin pagarme los 2505242 reales con que fueron tasados, aunque lo haya mandado el gobierno muchas veces.

Ellos presupuestan para este asunto y luego no pagan, como ha sucedido en 1885. ¡Oh patéticos y violentos hechos!

Las palabras del Sr. Dórga han despertado en mí un sentimiento doloroso, no solamente como aquel á quien no se le haya protegido, sino como aquel á quien despojan de sus bienes con pliegos que no tienen fin, dirigidos desde sitios ventajosos. El ferro-carril urbano ocupó lo expropiado.

Por instinto de conservacion me he quedado 21 años; los altos funcionarios de España se han enterado; el consejo de Estado se ha ocupado dos veces favorablemente de este asunto; yo no he recibido un céntimo.

No sé si el Sr. Dórga, concejal, habrá sido favorable á este asunto, porque el expediente se guarda mucho, favorecido de lo impersonal. Padezca y más pobreza y apele al cielo

AGUSTIN DE LA LASTRA.

FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA

Novedad en formas y variacion en clases, flores, plumas, armaduras, etc. Se reforman los usados.—7, plaza de las Cortes, 7.

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS DE OBRAS

Puertas desde 40 pesetas, persianas de alfiler á 50, y se vende toda clase de carpintería de madera de Soria á precios baratísimos. Calle del Aguilá, 24.

XXVII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON DOMINGO DE NORZAGARAY

falleció el día 22 de junio del año 1857.

Todas las misas que se celebren los días 22 y 23 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, por los señores sacerdotes de número pertenecientes á la misma parroquia, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor

Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

DILIGENCIA Á PANTICOSA, ESTRELLA Y PIRINEOS.

COCHE-CORREO. Esta empresa, la más antigua, establecida desde el día 15 de junio un servicio diario desde Huesca á Panticoosa y viceversa, con coches que pueden competir, tanto en solidez como en comodidad, con los mejores que se han presentado, y sobre todo mayorales acreditados y tiros que ofrecen toda seguridad por estar acostumbrados á este servicio. Los coches de esta empresa saldrán de Huesca dos horas despues de la llegada del tren de Zaragoza, ó sea á las doce del día, llegando á los baños á las seis de la mañana.

Despacho de billetes y demás permances, en las administraciones siguientes: Madrid, Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, 7; Huesca, D. José Puig-Oriol, fonda de España; Panticoosa, D. Angel Lopez.

SOLARES EN VENTA.

Se venden juntos ó separados en subasta estraja licita, cuatro solares, tres de ellos con fachada á la calle de Santa Engracia y el otro con fachada á la calle de Buenas-Armas, bajo el tipo menor admisible con licitación, el remate tendrá lugar á las doce del día 50 del corriente junio, en el estudio del notario D. Mariano Garcia Sancha (Travesía del Arenal, 1.º), donde se hallan de manifiesto los títulos y pliego de condiciones todos los días no feriados de diez á dos de la mañana.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR